

Bilbao, 28,29 y 30 de mayo, 2013

2º CONGRESO NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. ASOCIACIÓN CLARA CAMPOAMOR.

Representantes del Foro de la Mujer asistieron a estas tres intensas jornadas en las que, profesionales con estrecha vinculación con la violencia de género, expusieron esta problemática desde diferentes ángulos: educativo, psicológico, médico-forense y penal.

Los menores fueron objeto de una atención especial, debido a que maltratadores y víctimas, son cada vez más jóvenes. Los servicios de urgencias de los hospitales han detectado un incremento de la asistencia a menores por maltrato, se habló del síndrome de Munchausen por poderes.



Ana Isabel Vargas, Fiscal Adscrita de Sala de Violencia sobre las Mujeres de la FGE* en su ponencia *"Nuevas Formas de Violencia contra las Mujeres: Delitos Informáticos y Redes Sociales"*, definió el ciberacoso como *"toda conducta abusiva cometida mediante la utilización de TIC*, que atenta a la dignidad o integridad psíquica o física de una persona"*, considerando con mayor grado de riesgo a las mujeres y a los menores de edad.

Inmaculada Ansotegi, Abogada y Profesora de Práctica Jurídica, habló sobre la nueva ley de tasas, la no existencia de justicia gratuita en el caso de la violencia familiar, y la dificultad, pese a que la ley así lo contempla, para que un mismo abogado/a asista a la víctima durante todo el proceso.

No faltó una referencia a la importancia de un buen Protocolo Médico-Forense, de un óptimo Servicio Integral y de Coordinación, así como la efectividad, o no, de la mediación.

Javier Juárez Rodríguez, periodista y autor de "Desaparecidas en Ciudad Juárez", habló sobre los femicidios en Centroamérica.

En la clausura, la Delegada del Gobierno para la V.G., Blanca Hernández Oliver, avanzó parte del contenido de las 250 medidas que se tiene previsto implantar y que giran sobre siete ejes:

1º.- Romper el silencio cómplice de la violencia de género, teniendo muy presentes las campañas de sensibilización.

2º.- Trabajar en todos los ámbitos de coordinación y establecer una red eficaz de casas de acogida.

3º.- Difundir los datos y conocer en la sociedad lo que esta sucediendo.

4º.- Tener en cuenta todos los cambios que la sociedad está sufriendo en este ámbito y que afecta a las nuevas tecnologías.

5º.- Formación para los especialistas que trabajan con las víctimas (policías, medicina de familia, de urgencias, profesionales de la enseñanza, etc.)

6º.- Legislas para proteger a los "Grupos vulnerables"

7º.- Visibilizar otras formas de maltrato hacia las mujeres, como la trata de mujeres, mutilaciones, agresiones sexuales, matrimonios forzados, entre otras.

***"Para llegar al final hay que cruzar por el principio
bajo lluvia de piedras" .- Clara Campoamor.***

**TIC: Tecnología de la Información Comunicación*

** FGE: Fiscalía General del Estado*